



**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR**

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS**

**CARRERA DE HISTORIA**

**Trabajo de titulación tipo: Examen Complexivo**

**Límites del centro histórico: proceso histórico y patrimonial en el barrio de San**

**Sebastián en las décadas de 1970 y 1990**

**Autor: Fernando Carrera**

**Tutora: Viviana Velasco**

**QUITO, 2023**

## Índice de contenido

• Aprobación del tutor.....	<b>Error! Bookmark not defined.</b>
• Dedicatoria y agradecimientos.....	4
• Introducción.....	5
• Planteamiento del problema.....	8
• Formulación de la pregunta central.....	10
• Objetivos.....	10
• Objetivo general.....	10
• Objetivo específico.....	10
• Justificación.....	11
• Fundamentación teórica.....	11
• Estado de la cuestión.....	12
• Límites de la investigación.....	14
• Contexto histórico del barrio de San Sebastián.....	15
• Época aborígen e Inca.....	15
• La conquista y periodo colonial.....	18
• Época republicana.....	22
• Construcción del Centro Histórico y el patrimonio.....	28
• Construcción de la idea de patrimonio.....	28
• Construcción de la idea del Centro Histórico de Quito.....	30
• Transformación y ordenanzas urbanas en el Centro histórico entre las décadas de 1970 y 1990.....	36
• Década de 1970-1980.....	36
• Décadas desde 1980 hasta 1990.....	41
• El barrio de San Sebastián, la memoria de los habitantes.....	43
• Conclusiones.....	48
• Bibliografía.....	52

Quito, 2 de mayo de 2023

Por medio de esta comunicación indico que el plan de disertación del estudiante Fernando Carrera, titulado “Los barrios periféricos del centro histórico de Quito entre 1970 y 1990. El caso de San Sebastián: patrimonio y memoria social”, cumple con todos los requisitos de forma y de contenido, por lo que queda aprobado.

Cordialmente,



Dra. Viviana Velasco Herrera

Profesora agregada 1

Carrera de Historia

Facultad de Ciencias Humanas

vavelasco@puce.edu.ec

0994246038

- **Dedicatoria y agradecimientos**

*Dedico con toda mi entereza el presente trabajo a mi familia, en especial a mi abuelo Efraín y mi tío Cristian, que fueron pilar fundamental en todo mi proceso educativo y de formación personal, esperando honrar su memoria y recuerdo a posteridad, a mis padres Flor y Estivin que con sus sacrificios día tras día, lograron sacar adelante mi profesión, a mis tíos, tías y abuela por enseñarme a afrontar las dificultades sin perder nunca la cabeza e instruirme a perseverar y lograr mis objetivos.*

*También quiero dedicar mi trabajo a mis profesores, que, durante toda mi estancia en la universidad, fueron mis mentores de estudio y práctica para mi formación profesional. Lo dedico en especial a mi tutora Viviana Velasco, agradezco su guía y paciencia frente a todas las dificultades que este trabajo pudo presentar, el lograr este objetivo que muchas veces requirió de su continuo análisis y contribución, a Sofia Luzuriaga por haberme encaminado en el tema de investigación y haber cimentado el camino en mis tempranos años en la universidad, finalmente a Andrea Moreno, que, mediante sus enseñanzas y consejos demostró ser un ejemplo de maestra y de persona, que día a día nos enseñó a todos la voluntad de seguir a delante y mostrar siempre una calidad insuperable.*

*No menos importante a mis amigos y allegados, que de una u otra forma fueron parte en mi proceso de formación, a mis colegas y amigas de grado, por estar incondicionalmente para mí en varios momentos de desosiego personal, a mi eterna amiga Paula Cisneros por siempre darme ese apoyo extra que toda persona necesita al momento de cruzar por un periodo lleno de incertidumbres y de adversidades. Finalmente, a Karla Zambrano, por las veces en que me ayudo a alcanzar mi equilibrio emocional y enseñarme a dar todo mi potencial, quien fue parte también en la construcción de este trabajo, agradezco infinitamente su apoyo y a quien siempre mantendré una fuerte admiración por su dedicación y valentía.*



cosificado general sobre los valores que debe tener un objeto y un lugar emblemático y su función con la sociedad, con base a esto, es que se puede englobar masivamente sectores y bienes bajo una misma etiqueta práctica y está claro que tiene que ser, la del bien patrimonial.

Un previo consenso entre los representantes académicos y municipales se debe lograr para poder llevar a cabo un proyecto socio cultural a gran escala, esto siendo también parte del proceso de patrimonialización masiva del casco colonial a finales del siglo XX, en general se orilla a la visión patrimonial, a un contexto de la historicidad, se recupera el valor de las grandes gestas y de la identidad e integridad nacional, todo lo que se encuentra dentro del territorio, otorga un legado al presente, pero, es aquí donde entra una brecha dentro del proceso de delimitación del Centro Histórico de Quito (CHQ), esta es la del valor histórico, cómo identificamos y como medimos el valor, todo girando en base al ¿qué? o ¿al quienes?, así se constituyeron los bienes culturales patrimoniales, a partir de un repertorio de discursos político-ideológicos, factores económicos y necesidades simbólicas de poder (Smith, 2011).

El desarrollo urbano social, fue parte del proceso de la constante interacción de la ciudadanía y el habitad de la ciudad, creando que el patrimonio se vuelva una cotidianidad para ellos, así que, fue esencial juntar el patrimonio cultural con la vivienda y la comunidad. Todo esto, generó tensiones al respecto, Quito, al ser una ciudad expansionista en sus costados, género que el centro histórico fuese el centro comercial y social de la ciudad, aquí se cuestionó, el cómo se planeaba manejar las áreas históricas, sin antes desatar un conflicto con sus habitantes. Con esto aparece un nuevo valor patrimonial que en la práctica denominó como *el valor de uso diario*.

Dicho valor, nos adentra en el tema central de la investigación, el caso del barrio de San Sebastián y su relación con la delimitación del centro histórico, las zonas limítrofes que rodean a zonas más turísticas dentro del CHQ, se preguntaron, ¿cuáles son los bienes emblemáticos y únicos dentro de nuestros dominios?, pues según la mirada crítica de sus habitantes, es el patrimonio en base al valor que el propio ciudadano crea, se refiere a un valor cualitativo que se suma al valor cultural histórico de este, generando un rechazo al entregar piezas históricas y viviendas a las autoridades, arista que se une al patrimonio inmaterial, casi relegado a un segundo plano dentro de la construcción municipal.

Todo este proceso se llevaría a cabo durante las décadas de 1970 y 1990, con claros antecedentes que se anticipan a estas fechas, tenemos claro, las diversas revueltas y revoluciones sociales de las décadas de 1930 y 1940, incluyendo la crisis política de los años 60, con respecto de la llegada de las dictaduras, llegaría un déficit de atención y propuesta de acción sociocultural por parte del Municipio. todo cambió con la firma de la UNESCO el 8 de septiembre de 1978, pues se generó un movimiento cultural, que impulsó a la organización y catalogación apresurada de bienes patrimoniales. Todo bajo un discurso monumentalista de la nación.

La masiva industrialización y la creciente actividad económica del boom, generó un sector habitacional subproletariado en la ciudad, creando a su vez, bastiones y zonas rosas dentro de esta, un proyecto urbano que poco a poco fue desplazando a su población, creando comercios informales y actividad delictiva recurrente, que terminó de catapultar al sector como una oveja negra dentro del modelo turístico cultural y seguro que Quito tanto presume.

Este trabajo, tiene dos momentos de investigación, el primero es el de analizar mediante un repaso historiográfico, el pasado del sector de San Sebastián, desde su

fundación en el periodo colonial, pasando por el periodo republicano temprano, hasta llegar a finales del siglo XX, concretamente la década del 90. Posteriormente se hará haciendo un análisis de las más importantes ordenanzas y decretos, referentes al plan urbano de Quito entre 1970 y 1990, que involucré a San Sebastián, llevando un recorrido por sus procesos y cambios más importantes dentro del ámbito cultural y social, tomando a su vez, la voz y perspectiva de los habitantes frente al modelo anterior mencionado. Finalmente, guiando mi investigación por los diferentes puntos de inflexión del relato de patrimonialización, como un debate continuo entre la academia y la gestión municipal, mi escrutinio se mantendrá al margen de la historia social y sus prácticas.

- **Planteamiento del problema**

Sin duda, el patrimonio cultural, es bastante interesante y amplio, su composición resulta en un conjunto de bienes tangibles e intangibles, es parte de la historia y legado humano, muchas veces constituyen parte del tesoro nacional de las naciones, pero también se los puede fijar como bienes de la misma humanidad, un discurso bastante globalizado y universal, en general, esto provoca una discusión acalorada sobre qué debe ser catalogado como un bien patrimonial; no todo objeto, producto de la capacidad imaginativa del hombre, tiene un valor determinado, el valor es muchas veces subjetivo y se liga a la visión de quien o quienes lo avalan.

Para el contexto latinoamericano, el reescribir la identidad y pertenencia, se basa en la búsqueda continua de una identidad perdida, que en muchos casos es nula o forma parte de un sincretismo masivo, es por eso, que, desde el periodo republicano en Ecuador, se buscó representar epopeyas que enaltecieran las gestas heroicas e identificaran a las personalidades locales bajo una nacionalidad, artistas y políticos, todos eran figuras pertenecientes a la nación. Bajo este discurso, se buscó mantener el hábitat natural del ser humano posindustrial, las grandes metrópolis, que, en el caso ecuatoriano, goza de tener

un visión de la ciudad antigua y moderna, una vista y recorrido museográfico de un pasado que se conserva hasta la actualidad, este es claro, el Centro Histórico, que se buscó en primera instancia delimitar, para posteriormente reclasificar, todo en base a sus bienes, relatos, infraestructura y población, todo esto como un deber para la humanidad.

Pero qué pasa cuando una mala planificación, deja relegados a los propios espacios “patrimoniales” del Centro Histórico. Barrios enteros que están dentro de la jurisdicción de la conservación y protección, se apartan de esta. Se junta y desplaza a placer a una población civil, que busca vivienda y comercio, en zonas relegadas del ojo público (Zárate, 1999).

El proceso de modernización de la ciudad es el encargado de configurar el plano de esta a conveniencia, un modelo urbano copiado de Europa y Estados Unidos de América, que crea espacios predeterminados de la población, un sector industrial y un área de vivienda subproletaria, espacios donde se concentra los sectores institucionales comerciales, sociales y políticos, cómo también una zona habitacional residencial de las clases acomodadas. Con la llegada del modelo municipal de control y manejo burocrático de finales del siglo XX, la visión e imagen que proyectaba la ciudad fue la gran prioridad de las administraciones, la capital se abrió al turismo y a la entrada de la cosmovisión extranjera.

La movilización de la población, que no esté de acuerdo a la imagen estética de la ciudad, fue relegada dentro de barrios estratégicos, tenemos los famosos “barrios populares”, donde se juntó a todo un sector social y económico, los primeros barrios subproletariados empezaron a verse en las periferias del centro histórico, San Sebastián por ejemplo, compartía una conexión geográfica con el sector del sur de Quito, con barrios como la Recoleta y la Mariscal, famosos por ser considerados ya desde mediados

del siglo XX, cómo barrios habitacionales de la clase trabajadora y obrera. El miedo y desapego de la ciudad, a estas zonas, crea fronteras con las zonas más turísticas del CHQ, que son las zonas aledañas y que orbitan a la Plaza Grande. San Sebastián, lastimosamente, se vio afectado por las malas planificaciones y modelos de control municipal entre las décadas de 1970 y 1990, se vio un aumento de la delincuencia y negocios ilícitos, lo que a posterior lo convirtió en una reconocida zona rosa para finales de 1999.

- **Formulación de la pregunta central**

¿A través de qué procesos histórico se generó la idea de centro histórico en Quito y cómo vivió ese proceso el barrio de San Sebastián Quito entre las décadas de 1970 y 1990?

- **Objetivos**

1. **Objetivo general**

Precisar el proceso que experimentó el barrio de San Sebastián dentro del desarrollo de la patrimonialización del Centro Histórico y el relego de las zonas periféricas del Centro Histórico frente a las zonas más céntricas de la ruta museográfica, contrastándolo con los debates de denominación patrimonial entre la Academia y la municipalidad.

2. **Objetivo específico**

- Hacer un repaso historiográfico del sector de San Sebastián, contando con su temprana consolidación como un sector de vivienda inca, pasando por su evolución en la época republicana, hasta llegar a finales del siglo XX como un consolidado barrio subproletario-
- Analizar la planificación y modelo urbano de la ciudad como un esquema segregacionista.

- Analizar la construcción de conceptos tales como: patrimonio, Centro histórico y barrio subproletario en un sentido macro centrado en el caso del CHQ.
- La construcción de la idea de patrimonio y su implementación en el Centro histórico con su posterior crítica por parte del ente municipal y la academia
- Dar un repaso sobre las principales ordenanzas y decretos que de una u otra forma intervinieron en la composición social o estructural del sector durante las décadas de 1970 y 1990.

- **Justificación**

El presente trabajo tiene la finalidad de darle forma al relato social y ponerlo como argumento central dentro del presente debate historiográfico, al respecto del manejo del concepto de patrimonio, bajo la metodología y teoría de la restauración histórica, que otorga a todo el Centro Histórico el grado de bien patrimonial mundial.

La crítica al modelo municipal, del englobar bajo un mismo término a una gran extensión de la ciudad, creando una brecha y un condicionamiento a la construcción del plano urbano de Quito de la mitad del siglo XX, siendo uno de los principales culpables de la constante marginación de los sectores periféricos del centro histórico y su relego en el modelo cultural.

- **Fundamentación teórica**

Es necesario que hoy en día se reconozca y profundice acerca de la delimitación del centro histórico de Quito (CHQ). Proceso por el cual, se tomó una serie de cambios sociales, que en la actualidad se perciben con preocupación y en algunos casos indiferencia. Esto debido a que, por parte del modelo municipal y de la propia academia, el proponer una perspectiva de investigación, que remonte a la temprana construcción del

CHQ, que profundice el por qué se dio prioridad a sectores aledaños a la Plaza Grande, desviando el foco de atención público de los barrios periféricos, creando a su vez, un desplazamiento de barrios rezagados en las periferias construiría un modelo urbano segregacionista, debido al interés de desplazar a la población y núcleos comerciales populares a zonas menos turísticas y de menor foco de atención.

El conocimiento del legado histórico como parte del discurso de patrimonio de la humanidad, el relato historiográfico nacional construido a partir de historias regionales y locales que surgen de diversas zonas del mundo, un relato bastante generalizado y estándar (Kennedy, 2007).

- **Estado de la cuestión**

En muchas ocasiones al hablar del concepto de patrimonio, sobre todo en el contexto ecuatoriano y específicamente el quiteño, debemos tomar a los años 70 como este periodo de transición en cuanto a temática del control y apertura de organismos gubernamentales se trata, el dar un control y regulación a las áreas específicas declaradas patrimonio mundial.

La firma de la declaratoria de la UNESCO de 1976 crea una necesidad urgente de organizar y catalogar a los bienes patrimoniales. Finalmente se opta por seguir el modelo de la restauración como protagonista del esquema central del plan municipal. Se opto por uno de los 3 modelos teóricos de la restauración práctica. Algo que Alexandra Kennedy (1989) rescataría en sus trabajos de restauración de finales de los años 90, siempre vistos desde una mirada de la restauración científica, esta última siendo finalmente elegida para el modelo municipal de restauración y preservación de los bienes patrimoniales

El concebir este concepto moderno de contemplar a toda una ciudad, dentro de un concepto que la abarque en su totalidad, nace de la idea de la herencia cultural, es precisamente la década de los 80. Que el delimitar al centro histórico y todas sus partes, marca un debate dentro del relato de la conservación. Autores como Fernando Carrión (1986) alude a las principales problemáticas del querer catalogar a toda esta zona urbano dentro del contexto patrimonial.

- El espacio urbano de expansión es demasiado extenso para una manipulación rápida e inteligente, la extensión del centro histórico oculta los bienes históricos y la fachada arquitectónica está demasiado deteriorada para sufrir sustanciales modificaciones inmediatas.

- El delimitar a un sector urbano en concreto que va desde lo como patrimonial y de cuidado preferencial, crea desigualdad entre la población y afectara paulatinamente a las zonas más pobladas y los bastiones de viviendas del centro histórico por esta concepción de la zona habitable y la zona patrimonial.

Esto originándose a partir de la coyuntura petrolera de los años 70, la necesidad de creación del modelo urbano del Quito moderno crea una postura municipal, era necesario delimitar los barrios del centro histórico y de toda la ciudad. Víctor Hugo Torres (1989) describe, que la problemática expansionista urbana es la que delimita y condiciona al patrimonio, visto esto sobre todo varios textos de finales de los 80.

Durante finales de los años 70 y toda la década de los 80, se habló mucho sobre el patrimonio desde diferentes perspectivas de la sociedad civil. Hubo una amplia crítica hacia los organismos gubernamentales, ya que la recuperación del centro histórico se centró únicamente en la propiedad de bienes patrimoniales que correspondían al municipio. Se cuestionó el papel del municipio, así como el de la visión académica más

conservadora, finalmente, se consideró que el municipio debía tener un papel principal en el plan social y cultural de la ciudad, debido a la rápida construcción burocrática institucional que regía a los organismos de vivienda y planificación en la ciudad, algo beneficioso para el ente público por su valía en garantizar un mayor control sobre ex bienes privados en la ciudad.

Rescatando el trabajo de Lucas Achis (1983), el subproletariado como una traba al engranaje del plan urbano de Quito, el principal debate se construye a finales de la década de los 70, la crítica hacia el plano urbano del Quito moderno contaba con varios factores que no se tomarían en cuenta, la segregación del espacio de construcción y vivienda delimita a la ciudad dentro de un plano de discriminación social. Un plano urbano regulador de las zonas habituales, industriales y patrimoniales.

- **Límites de la investigación**

Debido a la carencia de material oficial y confiable con respecto a la parroquia de San Sebastián y el acceso restringido de algunas cartas y documentos que aun pertenecen a un carácter privado, la presente investigación únicamente contará con material extraído de archivos de libre acceso público, como son; archivo metropolitano, fondo Museo de la Ciudad y Fondo Biblioteca Flacso. Así también, debido a la falta de trabajos historiográficos que participen directamente con el sector de San Sebastián limitó la presente investigación a décadas y momentos concretos, únicamente se realizará un trabajo documental general de las décadas de 1970 y 1990.

La investigación por cuestiones de tiempo únicamente tomará elementos y autores precisos en base al tema, así como el relato de la idea del patrimonio y su construcción,

únicamente será analizada desde la década de 1970 y 1990, se usará como antecedentes fechas concretas y acontecimientos estrechamente relacionados.

A su vez, el presente trabajo se dividirá en tres secciones: partiendo de un estado de la cuestión de autores y material historiográfico que aporte a la idea central de la investigación, segundo, creando un trabajo de redacción, investigación y repaso histórico en el sector de San Sebastián del Centro histórico de Quito, dentro de este apartado se enfatizará el recorrido histórico del sector, desde su temprana ocupación por asentamientos precolombinos hasta su consolidación como un barrio colonial obrero. A pesar de contar con la denominación de “límites del Centro histórico de Quito”, únicamente se hablará en concreto del sector de San Sebastián, finalmente, se analizará los principales cambios en cuanto a la intervención municipal dentro del sector, considerando algunos de los principales decretos y ordenanzas del municipio de la ciudad entre las décadas de 1970 y 1990, así como los diferentes planes de modernización y estructuración cultural a causa de la firma de la UNESCO y en 1978.

La investigación se remitirá únicamente a una aproximación de los varios conceptos propuestos durante el trabajo. Se profundizará en un sentido macro al concepto de patrimonio y de centro histórico, siendo analizados exclusivamente dentro del contexto temporal y espacial de la ciudad de Quito, no se abordará una explicación más centrada en lo regional y tampoco se profundizará en la memoria social, únicamente se contará con un pequeño subtema que narre contadas entrevistas a morados y ex moradores del sector que simplemente servirá como un apoyo más a la investigación,

- **Contexto histórico del barrio de San Sebastián**

- 1) **Época aborígen e Inca**

- El barrio de San Sebastián tiene más de 300 años de fundación, en un inicio, fue bautizado con el nombre de Sebastián de Benalcázar como el fundador de la ciudad, años

después con la llegada de la orden franciscana, que se rebautizaría la zona como San Sebastián, se cree fue la entrada principal de la primera expedición que ingreso a Quito en 1534. Según Oswaldo Rivera (2008), es concretamente en este barrio donde se funda la ciudad de Quito, luego de la vista de las ruinas que dejo atrás Rumiñahui y el despliegue de banderas y artilugios hispánicos.

El territorio de la actual parroquia sería el escenario de múltiples disputas por el control de la ladera norte del Panecillo, “Se identificó una ocupación cerca del año 900 A.C. Esto tras varias erupciones volcánicas de Pichincha que forma y dispersa a la población preincaica hacia laderas del: Huanacauri (Loma de San Juan) al norte, Yavirac (Panecillo) al sur, Anahuarqui (Ichimbia) al este, y al oeste, el Cayminga” (Espinosa, 2003)

La hipótesis principal, sitúa al área que va desde las iglesias de San Francisco y San Sebastián, como una zona de ubicación de la corte Inca, donde se situó a la nobleza de esta población, así como a indígenas Yanaconas y Mindalaés como lo confirma el “Patrón de la parroquia de San Sebastián” de 1582 (Del Pino, 1992).

El sector goza de una posición geográfica privilegiada, cuenta con una entrada a la vertiente del río Machángara y diversos riachuelos naturales, su posición cuenta con fortalezas naturales tanto en el sur como en el norte. Es por eso por lo que el barrio fue elegido como el centro urbano inicial de Quito. La viabilidad en primera instancia, del alcance de víveres traídos de la zona sur y más tarde del comercio colonial.

La presencia Inca, se ve identificada en los trabajos arqueológicos realizados por el fondo de Salvamento del Municipio de Quito de 1996, en la cima del Panecillo, según estas guías, se crea la hipótesis, de que en el Panecillo albergó en algún momento del siglo XV, una *huaca*, la cual claro, posteriormente fue reemplazada con una cruz católica

en la conquista. El plano de Dionisio Alcedo y Herrera dibuja y marca este punto. Según este estudio arqueológico, podemos identificar las rutas y primeros asentamientos comerciales prehispánicos.

Figura 2

*Plano urbano*



Imagen: *Detalle del plano de Dionisio Alcedo y Herrera. 1734*

Con base en estudio previo del sistema político incaico, se estableció a Quito, como una ciudad muy separada de otras localidades como Cuzco, las secciones de ubicación se encontraban invertidas, hecho que es aceptado por la mayoría de los antropólogos.

“En la zona sur se ubicaron los grupos étnicos colaboradores con el Inca a los que éste otorgó mayores privilegios; mientras que la zona norte, albergó señoríos étnicos que mostraban mayor hostilidad al Imperio Inca. La mitad *Anan* al sur y la mitad *Urin* al norte respectivamente” (Salomón, 1992, p.74)

El territorio que se encuentra entre las iglesias de San Francisco y San Sebastián fue un asentamiento indígena particular, según Del Pino (1993), hubo una concentración de nobleza aborigen en la zona, estos se denominaban yanaconas y mindalaés, quienes

pertenecían a una nobleza privilegiada local, habitaron mayormente las laderas del Panecillo, San Sebastián y parte de lo que es el convento de Santo Domingo.

Otros indígenas también fueron identificados como habitantes del sector de San Sebastián, estos serían los *Ayillos* de Yacha Anaconda, siendo los últimos habitantes nativos antes de la llegada de los españoles cien o ciento cincuenta años más adelante (Salomon, 1980, 250).

## **2) La conquista y periodo colonial**

Tras la fundación inicial de la ciudad, se establece la primera planificación y trazado urbano de Quito, ya que se construyeron las primeras parroquias eclesiásticas, la primera en levantarse fue la parroquia de la Catedral (a continuación, llamada el Sagrario). Más tarde se establecieron las parroquias de soporte y adoctrinamiento indígena, las parroquias de San Sebastián y San Blas.

Fue fundada como parroquia el 17 de octubre de 1571 por el Fray Pedro de la Peña, fueron una de las parroquias más antiguas junto con la de San Blas, fundadas en paralelo. Según Tamara Estupiñán (1984), “se le adjudicó el nombre de San Sebastián, en torno a su patrón, mártir del mismo nombre que es considerado como protector de las enfermedades, esto con el fin de “asegurar un bienestar de sus habitantes”. (p. 4)

Durante el siglo XVI y XVII, fue necesario extender los límites topográficos de la zona, así para generar una apertura hacia el norte, venciendo la quebrada de los Gallinazos e instaurando huertos en las zonas actuales de los sectores de la avenida Maldonado, la Recoleta y el Mesón. Consecutivamente se fueron añadiendo las calles transversales a la iglesia del sector. Se añadieron las calles Loja, esta anteriormente siendo conocida como la calle extensa, que se dirigía desde el Santuario del Señor de la

Justicia hasta el centro, donde siguiendo la tradición católica se ubicó una cruz de piedra señalando el camino. (Rivera,2008).

San Sebastián fue la primera parroquia de indígenas dentro de la planificación de la ciudad. Lo más probable sobre esta decisión, fue la necesidad de relegar de indígenas a las afueras y a sectores aledaños con el fin de adoctrinarlos y capacitarlos más fácilmente. (Teran,1992).

Los límites de la parroquia en ese momento están delimitados por las parroquias de San Roque, San Marcos y las laderas del Panecillo, esta zona, fue habitado mayoritariamente por indígenas, que, según Lope de Atienza, acudían a la misa los días domingos y los días de fiesta y algarabía, pagaban el impuesto de la limosna y el de la enseñanza denominado doctrinero, compartían hábitat con españoles reclusos a “extramuros” de la ciudad (1583).

Para finales de 1680, la necesidad de expandir la parroquia y su edificación tanto en el sector habitacional como el de la propia iglesia, sumaría la denominada “contribución mensual” de 1681, estando está repartida entre: el impuesto de vivienda, la orden franciscana y de familias criollas de Quito, una de las más emblemáticas fueron las familias de Gaspar Losa de Vega y de la Da. María de Paredes. Quienes más tarde serían parte de la planificación de edificación de la parroquia (Jurado, 1989).

La composición del barrio se vio influenciada en torno a la iglesia de San Sebastián, fue parte de un proceso de construcción continua durante todo el siglo XVII y XVIII. La facilidad de sepultura también fue una ventaja de este sector al respecto de otros en su situación geográfica, la iglesia contaba con su propio cementerio y fosa común, estos últimos fueron en proporción pequeños, según actas de construcción franciscanas de aproximadamente 100m<sup>2</sup> a finales de 1675. (Cabrera, 2017).

A pesar de estar situada a “extramuros” y geográficamente alejada del núcleo urbano de la ciudad, San Sebastián tomó parte de una importante posición geográfica, era una zona bastante transitada en la época comercial de la temprana y media colonia, su cercanía con los Molinos del Censo en el Machángara y parte de la ruta agrícola del sur, siendo usada por indígenas, como parte del antiguo *camino real del sur*<sup>1</sup>.

Con el fin de conformar un plano y modelo urbano, según los estatus españoles y europeos de la época, se trazaron vías y caminos, que se conectasen entre sí, todos estos ligados e iniciando desde la Plaza Grande, se construyó el famoso puente “De los Gallinazos”, usando a las partes de la quebrada como zonas base de asentamientos de lavaderos y curtiembres de cueros.

A medida que se consolidaban los barrios dentro de la ciudad, para el siglo XVIII, el control de varias órdenes religiosas en los diferentes barrios fue un momento de gran impacto en la renovación arquitectónica de la ciudad. Estas órdenes, se asentaron en lo que se denomina como “extramuros” de la ciudad, sitios fronterizos de las parroquias más alejadas de la Plaza Grande, en la quebrada del Machángara y San Sebastián, se asentaron los dominicos, que compartían espacio con jesuitas que se ubicaron en zonas más altas a los pies del Panecillo. (Kingman, 2006),

No es sino hasta finales del siglo XVIII y mediados del XIX, que se construye como un barrio independiente, donde la parroquia se fragmenta y se delimitan los espacios dentro de esta. Es aquí donde aparecen los llamados “sub-barrios”, que según Andrade Marín (1964), son los sectores correspondientes que perfilan a las áreas agrícolas del barrio, donde existía una escasa construcción y una carente vivienda habitacional.

---

<sup>1</sup> Antigua ruta comercial, que recorría buena parte de lo que es el territorio actual ecuatoriano, cruzaba por las diferentes ciudades importantes comerciales como: Ambato, Latacunga, Salcedo y Riobamba. Su punto central de inicio era el sur de la ciudad de Quito.

Se delimitó entonces al barrio, con base en estos postulados, se sumó a estos la “delimitación por fallas geográficas”, que sería un precedente de los futuros trazos en planos actuales. San Sebastián entonces, quedó delimitado por el chaquiñán de la Ronda, la calle del Auspicio, la quebrada de Jerusalén y la antigua calle Maldonado, como lo muestra el mapa *Il Gazzetiere* de 1763.

Figura 3

*Plano Urbano*



Imagen: *Detalle del plano de Il Gazzetiere. 1763*

Finalmente, otro cambio se añadió a la composición de la parroquia, la de la edificación militar con la derrota de las tropas patriotas en la Batalla del Panecillo ocurrida el 7 de noviembre 1812, el General Toribio Montes, dio orden de establecer “un fortín artillado y amplio en la cima del panecillo”, donde se debía establecer un camino recto y formado, que pudiese facilitar la subida de la tropa con pólvora y municiones (...).

Se estableció una nueva frontera, la de la “Carrera de Ambato”, que envolvía al Panecillo y se transformó en una nueva ruta comercial, que se extendería hasta la salida sur del Panecillo.

### **3) Época republicana**

En el inicio de la época republicana, el sector se manejó en base al control del interés social de la época, de igual forma, la población contaba con un alto porcentaje de población indígena, casi un 80% según los reportes de nacimiento de la parroquia de 1789. Este porcentaje se mantendría hasta inicios del siglo XX. Tenemos una nueva migración indígena al sector durante 1812, donde por cuestiones de trabajo en obras que requerían mano de obra para la edificación de un nuevo fortín, se abrió una nueva sección de hogares en las proximidades al sector de la quebrada de Jerusalén, donde según el informe de Trabajo de Indios (1812), “se reportó el ingreso de casi una quinta parte de los habitantes indios a la casas y secciones de habitación en el área” (p. 42).

Posterior al periodo garciano, el control de diversos conventos como el de la Recoleta, paso a manos de organismos religiosos, en este caso bajo el control de Las Hermanas del Buen Pastor, estas serían las responsables de la construcción de un colegio y reformatorio en el sector. Se invirtió en la remodelación de antiguos edificios abandonados de la orden dominica.

Esta orden, le dio un uso e impulso económico a la zona, no solo compró tierras, también las supo administrar inteligentemente, para 1871, se compran los terrenos de la quebrada de Santa Rosa, que serían rentados en tarifas de 1200 pesos anuales. (Segovia, 2009).

En 1874, se instauró el sistema de lavandería en el sector, mismo año que se realiza una readecuación de la capilla y se completa el pago del fondo “Chaguarcucho” en 4.500 pesos. (Acta contable del fondo Franciscano, 1884)

No es sino con la llegada del periodo liberal radical de Alfaro, cuando más cambios se producen en la composición topográfica, urbana y social del barrio de San Sebastián.

En 1909, se construye el Palacio de la Exposición, después de esto, se destinó recursos a la construcción de dos museos militares y un colegio, este último siendo donde actualmente funciona el ministerio de defensa, transformando al barrio, dentro de este contexto de la formación de la nación y la recuperación de los sitios emblemáticos coloniales, en un sector de relevancia social. Se incluyó al relato indígena con la ayuda del bastión de comercio de la zona por orden directa de Alfaro.

Uno de los actores más reconocidos y de renombre dentro de la planificación urbana del siglo XX en San Sebastián, fue el doctor Francisco Andrade Marín (1840-1936), quien mantuvo una serie obras que iban desde la construcción de puentes, cruces y adoquinamiento, sería quien dio orden de relleno de la quebrada de Jerusalén. Posterior al trabajo de Alfaro del relleno de la quebrada de los Gallinazos.

En los primeros años de inicios de 1909, la calle 24 de mayo fue un gran atractivo turístico local, que naturalmente, impulso el comercio y dialogo entre habitantes de los sectores de San Sebastián y Gonzales Suárez, se ubicaron varias sedes de actividades populares, se ubicó un mercado de utensilios de cocina en la Calle Guayaquil, otro con flores en el boulevard y una feria de muebles que recorría parte de la calle García Moreno. (Ortiz, 2004).

Uno de los cambios más remarcables de San Sebastián, es del proceso de modernización de mediados del siglo XX, la calle Loja como el eje principal, adoptada por comerciantes como su corredor central de comercio, pronto se alborotó hasta llegar a la calle Guayaquil, el barrio para mediados del siglo, el barrio ya contaba con más de una docena de instituciones educativas y de servicio social. El sector industrial se asentó en la zona, ya que la jabonería “Wilson”, la fábrica de tizas “Sygma” y otras pequeñas fábricas de caramelos, panaderías y molinos de Granos se establecieron en la zona.

La canalización y asfaltado de la calle Ambato para mediados de 1943, dio un paso a una vía directa a las manadas de reces hacia el antiguo camal de la Marín, el tránsito de indígenas hacia la zona comercial de la Marín y la calle Loja se incrementó en “desmedido”, según testimonio de los vecinos de la época. (Municipio del distrito metropolitano de Quito, 2007). Algo que se demuestra en el trazo del plano del servicio militar de 1947.

Figura 4

*Plano urbano*

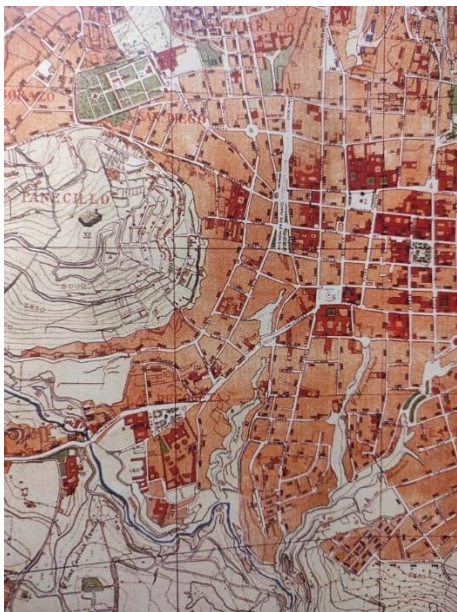


Imagen: *Detalle del plano del Servicio Militar. 1947*

Para mediados del siglo XX, sobre todo en las décadas de 1940 y 1950, Quito sufrió un serio problema con el deterioro de infraestructura del CHQ, debido a que las elites que eran quienes daban un control y mantenimiento a gran parte de las zonas de negocios y habitación del casco colonial, migraron hacia el norte de la ciudad, siguiendo el modelo de “ciudad Jardín” que se construía, esto propicio que sobre todo en zonas limítrofes del CHQ, fuera habitado masivamente por emigrantes de diferentes provincias del Ecuador, generando nuevas zonas comerciales y habitacionales y con esto generando un nuevo desgaste y daño infraestructural en varias zonas del CHQ (Ortiz, 2004).

Se procedió entonces al trabajo del ampliamiento de vías, sobre todo en las décadas de 1950 y 1960, debido a la necesidad de acceso y circulación de trabajadores y estudiantes habitantes de la zona a sus respectivas áreas de estudio o trabajo. La calle Maldonado se amplió, causando una problemática pública, se expropiaron los terrenos de las hermanas del Buen Pastor, siendo derrumbada parte de una bodega y edificio de la orden, a su vez, recortando parte del parque de la Recoleta. Las avenidas fueron asfaltadas o adoquinadas en varios tramos, otras en cambio, fueron nuevamente empedradas como las calles Centenario y la Vela.

Debido al boom petrolero de la década de los 70, se dio orden de restaurar del templo colonial de San Sebastián, que sufriría un deterioro considerable durante el incendio del 4 de marzo de 1968, el añadir señalética vial y la recuperación de ciertas áreas verdes recreativas como fueron las del parque de la Maldonado y del Señor de la justicia.

Es para finales de 1960, que se concreta finalmente una división social marcada enteramente por el modelo de trazo urbano de Quito, con la llegada de la industria, llego también el transito recurrente de entrada y salida de comerciantes y campesinos en la ciudad, es por eso que fue necesario crear áreas específicas de trabajo, ya sea para el

sector proletario de las industrias o del propio sector administrativo, se repartió la nueva zona residencial de las elites en la zona Norte, un espacio que recorría la calle Colon y sectores de la avenida América.

Para comienzos de 1970, se da parcial inicio al proyecto de planificación y aplicación municipal, planificación que se separó y altero la composición del CHQ, separando zonas como fue el Tejar o San Diego, con las obras del eje de la vía occidental. San Sebastián por su lado, quedando relegado con el relleno de la quebrada de los Milagros, creando una ruta directa hacia Quito, dándole una mayor importancia e influencia al sector de la Marín, así varios negocios y comercios se mudaron a la nuevas rutas comerciales y ciudadanas de la capital. (Ortiz, 2004)

Con la creciente bonanza económica que fue administrada por el régimen militar del momento, se optó por mostrar una serie de aristas urbanas, que demostrasen una valoración directa con el patrimonio cultural, una nueva tendencia política surgió, una de enlazar los factores políticos y ciudadanos bajo el esquema de la nación.

Se dio una relectura de los conceptos y el espacio del CHQ, era necesaria una modernización que provocara un acercamiento turístico masivo, todo en defensa y respuesta a la declaratoria de la UNESCO, el creciente auge económico vio crecer la bonanza financiera en la Capital, se incrementó el uso del automóvil y con eso, la apertura a espacios exteriores a la ciudad, sectores como los valles aledaños a Quito, incrementaron su población y su comercio local.

El crecimiento comercial de esta área, expulso a la población residente hacia los barrios altos del centro: Toctiuco, El Placer, La Colmena, La Libertad, El Panecillo. Parte de este desplazamiento y gran parte de la migración que ya no tiene cabida en el Centro se asienta en el perímetro de la ciudad formando barrios periféricos, la mayoría de ellos ilegales y sin servicios dando lugar al violento proceso de expansión urbana de la ciudad. La calidad de centro de

aprovisionamiento popular que fue adquiriendo el centro histórico llega a consolidar la informalidad que termina por motivar el desplazamiento de los otros niveles económicos, especialmente financiero y de gran comercio hacia el norte: también se desplazan otros sectores de la función administrativa nacional y local, aunque han permanecido las expresiones simbólicas del poder político y de la iglesia (Cifuentes, 2008, p. 104).

Esto no necesariamente trajo una estrategia segura y confiable, a pesar de las constantes intervenciones del municipio, una problemática se gestaría en el CHQ, con la bonanza económica, una consecuencia directa son las migraciones del campo a la ciudad, sobre todo la creación de mercados municipales masivos, donde ferias comerciales también sería participes, dentro de un modelo de planificación administrativa se catalogó este hecho como las “periferias administrativas” (Deler, 2007). Debido a esto, fue necesario estructurar un nuevo plan vial y habitacional en la ciudad, la reorganización se centró en barrios estratégicos que estén vinculados a la entrada o alto tránsito vehicular y poblacional, teniendo como ejemplos las reorganizaciones de barrios como: La Marín, San Sebastián, San Roque y una adecuación de la terminal de buses de Cumandá.

El trabajo municipal, se centró en una identificación y clasificación de los espacios patrimoniales, estos debían cumplir con ciertos estándares y también contar con espacios bien delimitados, se recurrió al desplazamiento de la población y mercados populares, hacia zonas de menos interacción social, los famosos barrios marginales del CHQ.

Se produjo una dinámica social interesante en torno a la construcción del espacio patrimonial, este debía venderse y generar riqueza en base al turismo, se puede separar a la construcción patrimonial en dos planes o estrategias, la del turismo comercial y la del “turístico monumentalista”, que según Santiago Cabrera (2017), el discurso de interés patrimonial fue ligado a la concepción de legados y los recursos de desarrollo económico en base al turismo. Se puede afirmar que, la década de 1970, fue una de auge económico

y de aprovechamiento del sector cultural, para fortalecer un interés de algunos y del sector administrativo.

El servicio del Banco Central y su departamento de Cultura, se harían cargo de la reparación de la iglesia y fachadas de algunas casas del periodo colonial y republicano que fueron compradas por dicha entidad a inicios de los años 80. El plan de urbanidad del municipio solicitó rellenar las quebradas restantes del sector, la del Cisne y la de Jerusalén, esta última formando el terreno donde se edificó el terminal terrestre del Cumandá.

La construcción del terminal dio paso a la llegada de toda clase de personas y habitantes nuevos en la ciudad, esto deterioró la situación del barrio, el antes boulevard de la 24 de Mayo, fue convertido en un gran mercado y la calle Loja y Venezuela fueron la nueva zona predilecta para la creación de negocios ilícitos, fue también el lugar de acogida de actividades delincuenciales de toda la zona del centro histórico. La instalación de varios burdeles durante la década de los 80 y 90, catapultaron al barrio como zona “rosa” dentro de la ciudad, donde denuncias por robos y acosos predominó sobre todo en estudiantes y niños.

- **Construcción del Centro Histórico y el patrimonio en Quito**

- **Construcción de la idea de patrimonio**

El concepto del patrimonio, como este conjunto de bienes materiales e inmateriales, pertenecientes a una región o a un individuo, se forma en los primeros años del siglo XX, bajo un periodo de tensión política y social. La construcción de la identidad nacional y de la nación, fue parte de un relato contado y trabajado sobre todo por intelectuales liberales como fueron Juan Maldonado (1875-1940) y Matías Acosta (1863-1932), el pensamiento liberal se fue ligando a este concepto. El retornar a los ideales de los héroes de las gestas

de independencia, el preservar su herencia y legado como argumento central dentro de la construcción de la nación. (Cabrera, 2017).

Al final del periodo liberal alfarista, ya se había formado una fuerte corriente social al respecto del control y manejo de bienes culturales. El poder delimitar y apadrinar los bienes tanto muebles como inmuebles fue de suma preferencia para el pensamiento progresista de inicios del siglo XX, ya no solo era el usar al paisajismo como este medio artístico de apropiación del patrimonio de una región, el legado era frágil y se podría perder sin el cuidado apropiado.

El periodo liberal le dio una predilección al uso y la memoria de la historia militar ecuatoriana, de aquí uno de los primeros cimientos en cuanto a la práctica de la preservación dentro de entidades reguladas por el estado. Los museos militares de Quito y Guayaquil que se habilitan entre 1900 y 1910, se regían bajo un presupuesto dirigido del estado y a su vez contaba con una garantía por ser parte del tesoro nacional (López, 1988).

Durante la primera mitad del siglo XX, el patrimonio se veía como un objeto de valor simbólico e histórico, muy alejado de las definiciones añadidos actuales como lo son el valor de uso y su valor formal. Todo esto se convierte a partir de la definición de la UNESCO, en general el valor patrimonial se debe ligar a su relevancia cultural y a su carácter de restauración.

El valor patrimonial se medía en el uso y beneficio que este pueda aportar, en inicio a nivel ideológico e identitario y posteriormente a un nivel económico, un patrimonio monumentalizado bastante delicado, un fondo que se debía preservar y priorizar, las elites católicas de la época, dieron una mirada “progresista” sobre el repertorio patrimonial, Bustos (1992) refiere que los bienes arquitectónicos, siendo parte de su propia identidad

religiosa, debían ser cuidados y mantenidos por las mismas instituciones que los controlaban, comprendiendo un recelo hacia la municipalidad y la gestión institucional.

Las zonas patrimoniales serán entonces, zonas de conservación y preservación, estas deberán ser consideradas no solamente como un patrimonio cultural urbano y arquitectónico, sino como un bien económico y social, forma de estructura en conjunto que planea controlar el proceso de conservación y control de los bienes, incidiendo en la participación de instituciones privadas y públicas.

- **Construcción de la idea del Centro Histórico de Quito**

El centro histórico, ya era considerado como un sector estratégico e influyente, mucho antes de la firma de la UNESCO, se prestaba como escenario de la cotidianidad de sus habitantes. En una forma de vista general, los centros históricos se han definido través del siglo XX como, “todos aquellos asentamientos humanos vivos, fuertemente condicionados por su infraestructura proveniente del pasado, reconocibles como representativos de la evolución de un pueblo” (UNESCO, 1977). Según esa concepción, a partir de la década de 1940, se asume y prioriza el valor cultural social con la ciudad, una expresión institucional de los sectores urbanos regionales, consecuencia de una crisis política y económica transcurrida en las décadas de 1920 (crisis cacaotera) y 1930 (manifestaciones sociales y revoluciones), esto hizo que se buscara una laicización de la vida social y el espacio urbano (Bustos, 1992; Manguashca, 1991; Saint-Geours, 1994).

El modelo urbano de Quito (1942-1942) , propuesto por Jones Odriozola, separó a la ciudad en tres sectores estratégicos: el sur, como el sector industrial y espacio de vivienda del obrero y del trabajador, el centro, “que se extiende desde la ciudad colonial al centro del gobierno” (Godard, 1992, p. 39), participe de diversas actividades económicas, sociales y burocráticas institucionales, donde la mayor parte del flujo comercial se concentraba y se reunía en sus labores de trabajo y consumo diario, el norte, como la zona

residencial de la clase media creciente, con espacios que brindaran cierta comodidad en el sector habitacional y comercial.

Con esto, la década de los 40 nos dio una nueva ventana al respecto del panorama patrimonial, la creación de la Casa de la Cultura ecuatoriana fue parte de un largo proceso, en donde las ciencias sociales se ligan a diferentes ramas como fue la jurisprudencia y las ciencias exactas, se recurre a la perspectiva científica como método de categorización de los bienes culturales y del tesoro.

Bajo estos estatutos, la concepción de los espacios y objetos de las ciudades en el país, fueron manejados bajo el membrete de “históricos”, según Carlos Terán (1989), como un título auxiliar para acaparar la mayor cantidad de bienes que fueran parte en algún momento del periodo colonial o republicano, para convertirlos en iconos nacionales. Siguiendo con esta postura, a las ciencias sociales también se ligaron los bienes patrimoniales arqueológicos.

El Plan regulador de 1942 fue la base del modelo urbano e histórico del casco urbano de Quito. Este plan delimitó el espacio del centro histórico y buscó separarlo de los barrios obreros del sur de la ciudad. La Academia Nacional de Historia fue la encargada de analizar y comprender el patrimonio cultural de la ciudad, a su vez de elaborar un informe detallado sobre su interpretación y visión de los bienes patrimoniales. En este informe, se destacó la importancia del pasado colonial y republicano como patrimonio cultural, lo que generó una clara distinción entre la ciudad vieja y la ciudad nueva en Quito.

El relato de la modernización fue la tendencia durante los años 40, se optó por seguir lineamientos ligados al pensamiento y comportamiento estadounidense, que se vio también en la dirección de Jijón y Camaño, quien, en su alcaldía, propuso un “cuidado de

la ciudad vieja”, creando según Bustos (1992) “un área historia patrimonial específica inventada” (p. 42). Comenzando en el CHQ, un catálogo de valores históricos y del legado cultural y simbólico para todo el Ecuador.

La influencia del pensamiento hispanista creció con fuerza en el siglo XX, la cosmovisión del patrimonio para las décadas de 1940 y 1950, aún era muy ligada al pensamiento europeo, aunque la tendencia de vanguardia en el arte, creó una ruptura en el sincretismo cultural entre el legado colonial español y el pensamiento nacional republicano, se acordó el priorizar el legado colonial frente al de la república, según el informe manejo de inventario del Municipio de Quito (1989), la totalidad de bienes arquitectónicos y materiales patrimoniales, contaba únicamente con el 20% de inventario total de bienes y objetos patrimoniales del periodo colonial, es decir, lo que más había en existencia, eran bienes posteriores a la declaración de independencia de 1822, en cuanto a infraestructura, únicamente un 12% era anterior al siglo XIX, la mayoría conformada por: iglesias, conventos y hospitales o reclusorios. (p. 82)

A pesar de esto, se siguió manteniendo el relato del “caso colonial”, una excusa de parte de ciertas élites católicas, que querían mantener el control e influencia hispánica en la construcción de la nación, este grupo también contaba con un gran repertorio de bienes a su nombre, sobre todo en el sector arquitectónico, un considerable poder al respecto del control privado de bienes patrimoniales.

Un relato segregacionista se iba construyendo para mediados del siglo XX, modelo que proponía una serie de fronteras étnicas y sociales, relegando a los focos de agitación social, a zonas muy separadas del museo monumental del Centro Histórico, un relato según Kingman (2008), que blanqueó el pensamiento social, el uso del higienismo, como método de separación de poblaciones al espacio del casco colonial, seguido de un

disciplinamiento a gran escala, que evitase que puedan interferir o perjudicar la zona patrimonial.

Una integración regional masiva se da en el Ecuador para la década de 1960, creando un momento de desarrollo poblacional, ligado al crecimiento del sector automotriz. Los ejes de la ciudad se expandieron en gran medida, los nuevos ejes transversales de la ciudad fueron las mega avenidas del momento, como la Naciones Unidas en el borde norte de la ciudad. Se optó por un nuevo modelo de plano urbano, que según Godard y Vega (2008), “determinó una planificación en favor del crecimiento de los nuevos sectores económicos emergentes, identificando centralidades y marcando con precisión el espectro centro de la ciudad, como un sector netamente institucional administrativo”. (p. 24)

Este nuevo modelo es conocido como el Plan Director de 1971, se alejó paulatinamente de la construcción individual de bienes y edificaciones, abarcando dentro del campo patrimonial, a una sola unidad concreta, está siendo la “zona del centro histórico”, modelo que identifico al CHQ, como “única y unida” (Del Pino, 1993).

Con esto, se institucionalizó el relato sobre el centro histórico, este ya no era más un conjunto de bienes individuales, sino que pasaba a ser parte del aparato regulador municipal, esto trajo según Bustos (1992) “fungiendo una serie de acciones y reformas, que garantizaran su integridad, se obligó al municipio a levantar un inventario de material y ubicación exacta de los bienes patrimoniales en el casco colonial”. (p. 23)

Como consecuencia de esto, tenemos la creación de la Junta del Centro Histórico en 1966, organismo encargado de presupuestar los ingresos municipales para un control y manejo de los bienes patrimoniales, estos contaban con un fondo y un reglamento de asignación de recursos para catalogación dentro de bienes cedulados.

Se puso en marcha un proceso descentralizador de los usos estructurales del patrimonio arquitectónico de control en entes privados, se sumaron impuestos como el del costo del suelo de 1968 y de saturación de actividades de 1969. (Municipio de Quito, 1989).

El centro histórico se reinterpretó como un bien comercial turístico, esto casi una década antes de la firma de la UNESCO de 1979, se sumó la gran oferta de productos artesanales y los “mercaderes de oficios” (Naranjo, 1990) artesanos que, basados en un modelo colonial, confeccionaban en pequeños talleres telas y bordados con temática autóctona. El crecimiento comercial se desbordó para finales de 1969, los negocios de chucherías y baratijas se hicieron populares entre los vendedores informales del CHQ, mientras que el modelo municipal intentaba limitar el acceso de puestos comercial, el apareamiento del negocio informal abarrotó las calles del CHQ, a esto se le suma las practicas devocionales y religiosas de la zona, estas influyeron mucho en la aparición de nuevos comerciantes y ayudaron a difundir a gran escala las prácticas de las festividades fundacionales de legado hispanista. Consolidando, según Estupiñán (1983), el patrimonio inmaterial y la fiesta como un medio más del repertorio quiteño, uniéndolo a la funcionalidad de la zona patrimonial y sus diferentes actores y funciones

El modelo estético de la ciudad apareció en este momento, una visión que rechazaba la relación de comercios informales y los bienes patrimoniales, estos modelos seguían la tendencia “modernizadora” de la ciudad, se trataba de utilizar el espacio del casco colonial al turismo en su totalidad, se refirió a lo monumental y lo conmemorativo, fue la época de la iconoclasia de los héroes de bronce y del “ropaje cultural” (Cabrera, 2017).

Llegada la época del auge económico de la década de 1970, que trajo una bonanza y auge de la construcción en Quito, tenemos una expansión cuantiosa en todos los puntos

límites de la capital, una expansión de Cotacollao hacia el norte y una creciente clase acomodada ubicada en los valles de Tumbaco y los Chillos, se crearon autopistas y diversos caminos que pudieran conectar estas zonas con otros puntos de la ciudad. A esto se le debe sumar la firma de la UNESCO de 1978, que si bien, aportó de un nuevo carácter a la visión municipal de convertir a la ciudad en un atractivo turístico internacional.

Este cambio no se produjo instantáneamente o en un corto plazo, en general, la visión del auge económico más bien impulsó al modelo municipal, a favorecer un acto de “congestión del área central, al tiempo que alentaba el crecimiento de una periferia desarticulada” (IMQ, 1990, p. 12).

El control privado de dichos bienes fue una constante traba dentro de la planificación de cualquier plan de protección y de preservación, aquí es donde entra el Banco Central, institución creada como una consecuencia de la revolución juliana de la década de los 20, esta entidad, tomaría las riendas del control y compra de los títulos de propiedad de bienes patrimoniales en todo el territorio, su departamento de cultura sería el encargado de velar por la integridad de dichos bienes durante la década de 1970 a 1987.

Se puede definir al periodo entre 1977 y 1987, como una época de prosperidad en cuanto a la conservación patrimonial monumental. Tenemos la creación de instituciones como el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural en 1978 (INPC), que junto con el Banco Central (BCE), se encargaron de realizar una búsqueda y recopilación de cuanto objeto patrimonial encontrasen, Alexandra Kennedy (2007) menciona: “Tanto el BCE como en menor grado el INPC, continuaron con la cruzada por recuperar monumentos históricos individuales, hacer excavaciones arqueológicas, montar museos, o documentar el patrimonio archivístico de Quito” (p. 132). A su vez, el debilitamiento de la élite

católica quiteña favoreció la compra de diversos bienes privados y así poder sumarlos paulatinamente al catálogo municipal.

Debido a esta amplia administración de parcelas de tierras y de bienes, es que se comienza a desconocer lo que en realidad un bien patrimonial es. En el caso de la capital, el municipio no estaría ligado enteramente como ente regulador de los bienes del tesoro o bienes patrimoniales mundiales, sería hasta los años 70 y 80, donde se regularían en base al criterio municipal, basándose en el proyecto de recuperación del centro histórico.

Personajes como el arquitecto Hernán Crespo Toral, sería uno de los encargados de darle forma al modelo de recuperación de la década de 1970, debido a la firma de la UNESCO en 1978, el municipio se vio obligado a realizar una planificación entera y delimitar bien las zonas que abarcarían esta zona de protección patrimonial, así mismo el contabilizar cada bien patrimonial, estos siendo desde los bienes muebles e inmuebles. Crespo introduciría un modelo de restauración llamado de “reintegración”, en donde se respetaría el espacio protegido y únicamente realizando los trabajos de restauración sin comprometer fachada ni estructura (1992).

- **Transformación y ordenanzas urbanas en el Centro histórico entre las décadas de 1970 y 1990**
- **Década de 1970-1980**

Con respecto a la planificación de la ciudad para inicios de 1970, se prioriza una venta acelerada de lotes y terrenos en la parte norte de la ciudad, sectores como la avenida Naciones Unidas, vieron un notable incremento en la inversión pública, el ampliamiento de vías y de aceras, fue primordial para la construcción de un modelo moderno de la capital. En cuanto al centro histórico, las bonanzas económicas, mejoraron en gran medida la situación económica de elites militares, es importante recalcar la temporalidad del momento, Ecuador todavía se regía bajo una dictadura, según un estudio de la

Universidad Central del Ecuador (2012), el 33% de los derechos de extracción petrolera del consorcio de la Texaco-Gulf, principal empresa extranjera petrolera en el país, correspondía a militares de altos mando relacionados o vinculados al régimen militar para finales de 1975.

Según esto, el municipio guio un esfuerzo a la inversión pública y a la compra de algunas viviendas o edificaciones pertenecientes a militares, en primera instancia, se firmó la ordenanza 1440 de 1972, donde se contó con un acceso a préstamos acelerados para la compra de lotes en zonas del norte de la ciudad, un movimiento astuto por parte del municipio, al poder acceder a bienes patrimoniales privados, sin el trato de expropiación que se dio en la década de 1940.

Según el departamento de planificación de Quito (1975), todos los planes préstamo de construcción del CHQ, pasan a ser tramitados y autorizados por la caja del seguro, además, se contó con un plazo extra de 150 días para el acceso de nuevos préstamos de compra y venta a miembros de la junta militar, siendo también generales y mayores relacionados con una liquidez financiera que superará los 15.000 sucres al mes. Tenemos por ejemplo la venta de diversas casas en el sector de la 24 de mayo y de la calle Ambato a nombre del General Luis Peña y el coronel Vicente Andrade, todos ex miembros del consejo militar municipal.

Para finales de 1972, la comisión del Centro Histórico tomaría parte en la administración del inventario del patrimonio del CHQ, trabajando con la junta militar del momento, se recomendó crear una democracia presente en algunas secciones institucionales de la capital, tales como: labores burocráticos administrativos, creación de ordenanzas y salvaguardas. Con esto, mediante el oficio de año número 1215 de 1972, se pretendía reagrupar nuevamente el inventario, pero esta vez tomando sectores que

pasaron desapercibidos en anteriores trabajos, orden que se da meses después con la declaratoria de una nueva ordenanza, la ordenanza Municipal 415 de 1972 esta dicta que: “Se da uso de ocupación y utilización de bienes muebles de los sectores de la Ronda, pasaje Calle Loja, sector habitacional Calle Ambato y Talleres de antaño de la antigua orden franciscana y actual zona de las Madres de la Caridad” (Municipio de Quito,1972)

Durante la alcaldía de Sixto Duran Ballen, la administración pública se vio confrontada por una división al respecto del manejo del centro histórico y el enfoque de construcción urbana que se estaba tomando. Se intentó ligar a la ciudad vieja con la ciudad nueva, renovando o de plazo demoliendo en su totalidad edificios en el centro histórico, así como una serie de cambios estructurales en calles y caminos. Tenemos la controversial ordenanza 2580 de 1970, que autorizaba la demolición y readecuación de espacios dentro del CHQ, como la construcción Casa Municipal entre 1970 y 1975 ubicada en plena Plaza Grande. Una fuerte crítica cayó entonces sobre la administración del momento, se acusó y condenó el accionar del sector municipal, frente a esto y la presión de organismos internacionales tales como la UNESCO, se firmó un nuevo decreto, el 1958 de 1977, donde, según la Secretaria del Municipio de Quito (1977) se evaluaría los edificios o locaciones que anteriormente fueron catalogadas como aptas para demolición, en vez de esto, la ordenanza señala un estudio previo con la garantía de preservar edificios emblemáticos del casco colonial.

Frente a estos antecedentes, la figura del INPC se fortaleció, una serie de leyes fortalecería su figura, una de ellas siendo la ley de cuidado de patrimonio (1979), que mediante una serie de limitaciones y elementos jurídicos decretó:

Se asigna el rol prepotente de conservación del patrimonio cultural y particularmente la preservación del patrimonio urbano y arquitectónico al Instituto Nacional de

Patrimonio (INPC); luego, la comisión del Centro histórico de Quito, dentro de la estructura municipal, organismo que desarrolla una serie de acciones para la defensa del patrimonio edificado, como la consecución de la ordenanza 1727 que establece las limitaciones del área histórica, jerarquiza los elementos arquitectónicos del conjunto y define los procedimientos de actuación para sus respectivas intervenciones. (p. 51)

Figura 5

### *Planificación urbana*

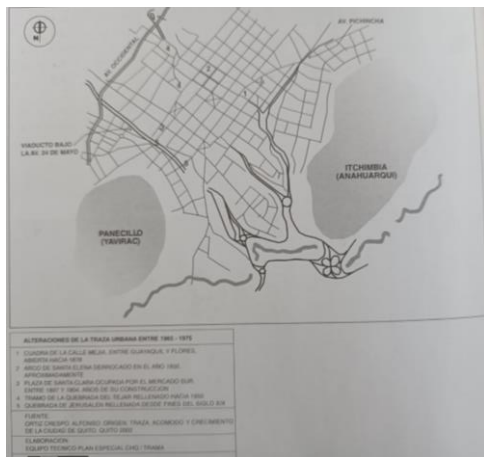


Imagen: *Alteraciones de la traza urbana entre 1965 y 1975.* (Damero, 2004)

Para finales de 1978 y con la firma de la UNESCO por delante, la planificación urbana a penas se vio alterada de otros años, se muestra el inicio de la segregación espacial de San Sebastián con respecto al casco colonial que delimita a la Plaza Grande, en general, por la situación geográfica del barrio, se lo tomo como un barrio de desagüe, denominación que alude a sectores que cuenten con un ángulo y ubicación propicia para el recorrido de desechos hacia ríos o vertientes naturales. Con el oficio número 1379 de urbanización e higiene de 1978, se autorizó que se instale una cañería principal que recorra toda la calle Ambato, juntándose con la Jabonera Wilson, creando un recorrido de

desechos que desagüe en el río Machángara, es así, que el barrio comenzó a formar una reputación como un barrio proscrito del CHQ.

Según el decreto número 1382 de higiene y contención de 1979, se construiría en el periodo de seis meses, un nuevo tanque séptico (figura 6) en San Sebastián, ayudando al desfogue de desechos hacia el río Machángara, debido a la saturación desmedida de la fábrica Wilson y el drenaje comercial proveniente del sector del Tejar, se deberá crear un sistema de alcantarillado nuevo planificado en cuatro etapas.

Figura 6

*Plano de tubería y construcción*

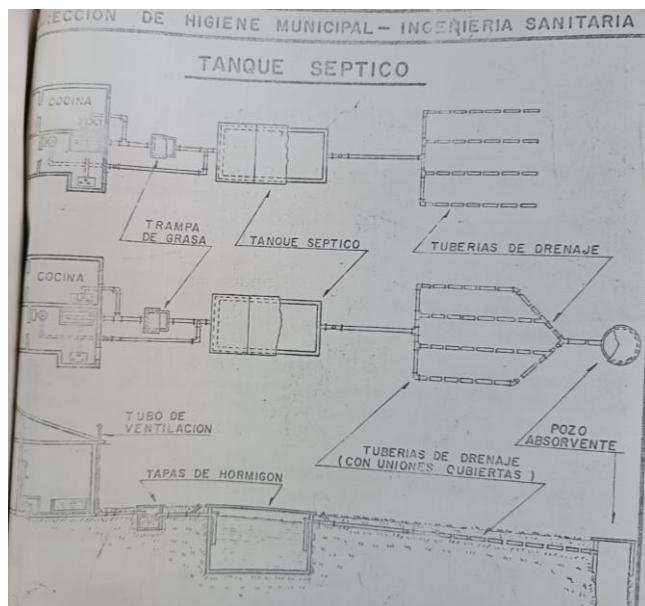


Imagen: *Plano de funcionamiento del Tanque Séptico sector San Sebastián.* (Municipio de Quito, 1979)

Figura 7

*Plano de tubería y canalización*



Imagen: *Plano de Quito*. (IGM, 1975).

- **Décadas desde 1980 hasta 1990.**

Desde inicio de 1980, es que el municipio toma a consideración el baluarte e importancia de San Sebastián para el CQH, se inician diversas obras de inversión pública en estos años, se produce una cooperación entre el sector privado y público, sobre todo lo que vendría a ser parte del sector eclesiástico de la zona, representado por las Hermanas de la Caridad.

Para finales de 1982, concretamente en noviembre de ese año, se comenzó a juntar el proyecto de canalización del CHQ, proyecto que incluía por primera vez a San Sebastián dentro de las fronteras de su delimitación, según el decreto número 1903 de 1982, comenzó un mantenimiento a las calles principales del sector, dando inicio el proceso de adoquinamiento y de señalética en el sector, así como la apertura de una nueva línea de bus en la zona. Se concretó la compra de dos cooperativas comerciales, la de San Andrés y Cristo Redentor, con esto, se restauró la fachada de las dos antiguas sedes de las

cooperativas, construidas a inicios del siglo XX, localizadas entre las calles Antonio Borrero y Loja.

Mediante la ordenanza de financiación y crédito municipal número 352 del año 1985, se generó una inversión de 36.000 sucres al alumbrado y trabajos de restauración de pintura y metal de catorce edificaciones del temprano periodo republicano del siglo XX, se produjo a su vez, el decreto municipal número 745 de 1985, que dictaminó como zona histórica patrimonial al barrio, reubicando cuatro bares y tres locales comerciales de la zona, así como un cierre de negocios sin documentación y una reorganización de grupos de vendedores ambulantes de la zona del Cumandá

Para finales de década, la compra de bienes patrimoniales históricos por parte del municipio se incrementó, se organizó una serie de tratados con instituciones privadas así como con órdenes religiosas, se produjo una nueva ola de inventariado acelerado de bienes muebles y arquitectónicos, esto se concretó con la firma de una nueva ordenanza municipal, la número 2433 de 1988, donde se determinó la entrega de cualquier objeto de valor histórico al fondo municipal, así como la venta de dos casas por parte del gremio de comerciantes de Santa Clara, llevando una venta, según el informe de inventario de patrimonio municipal (1989), “doce nuevos objetos de carácter militar histórico, catorce de bien artístico colonial y finalmente, cuarenta y cuatro elementos documentales del periodo colonial, que según revisión datan entre 1745 y 1809” (p. 8).

Figura 7

*Mapa de ciudad*

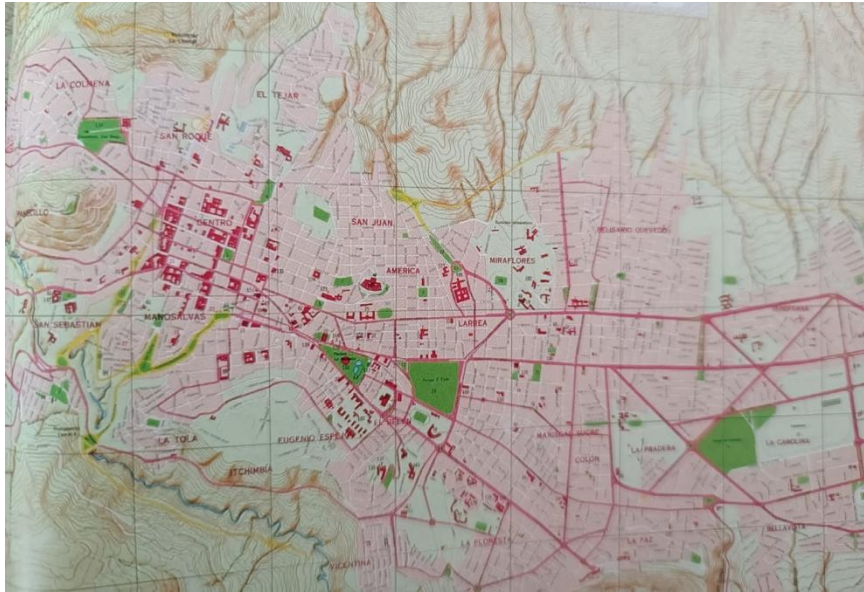


Imagen: Plano anual urbano. (I.G.M, 1985)

- **El barrio de San Sebastián, la memoria de los habitantes**

La transformación social de San Sebastián, conforme el proceso de modernización urbano avanzaba, cambió drásticamente el carácter social de sus habitantes. La aparición de zonas mucho más cómodas y exclusivas en la zona norte de Quito para mediados de 1970, propició una movilización masiva de los ahora, ex habitantes del sector, la gran mayoría desalojando edificaciones enteras en el proceso, algo bastante beneficioso para los grupos emigrantes locales de la época, que usaron al centro de la ciudad como una zona habitacional popular, algo que perdurará hasta el día de hoy es por eso, que la mirada y cosmovisión del CHQ, varía mucho en la versión de sus habitantes,

La literatura también fue un importante medio de transmisión de la memoria social. Autores como Jorge Icaza o Pablo Palacio han escrito sobre la vida en San Sebastián y los cambios que ha experimentado el sector a lo largo de los años. Su trabajo ha sido fundamental para comprender el impacto de la industria y la preservación de la memoria pública. Las tradiciones orales también fueron un importante medio de transmisión de la memoria social en San Sebastián. Las historias de abuelos y padres jugaron un papel

clave dentro del presente trabajo, sobre todo para entender la vida en este sector antes de los cambios de las últimas décadas.

La mirada de los moradores más “longevos<sup>2</sup>”, es una mirada muy positivista, generalmente sosteniendo una visión que enaltece el labor privado en la construcción y preservación no solo de San Sebastián, sino de todo el CHQ, ya sea en el aporte económico o su influencia personal cultural en el barrio (tomando en cuenta que el ex foco habitacional de las elites se centró en el casco colonial hasta mediados de 1975). pensamiento muy distante de la mirada de los residentes actuales del sector, una perspectiva bastante crítica con respecto al manejo de bienes y recursos por parte del municipio, se ve al barrio como un sector netamente comercial y habitacional, un ya consolidado barrio proletario de la ciudad, que, según mi trabajo de entrevistas y acercamiento a los habitantes del sector, resultó en la formulación de dos conclusiones en limpio que ejemplifican bien la dualidad en el pensamiento existente sobre el sector:

- Como un punto estratégico cómodo para el tránsito laboral diario de sus habitantes con cómodos precios de arriendo y vivienda
- Como un sector que aún vive con la resaca del alto fenómeno delictivo de finales de la década de 1990 e inicios de los 2000.

A partir de esto, el resultado de las entrevistas mantuvo asaces puntos de vista, pero con un claro factor común, el de una crítica constante al modelo y participación municipal en el Barrio, una tendencia y crítica directa hacia el ecosistema y el entorno del barrio, que, debido a las obras y presencia industrial en la zona, convirtiendo al barrio como un sector con una marcada reputación de “insalubre y descuidado”<sup>3</sup>.

---

<sup>2</sup> Habitantes que residieron en el barrio antes de 1970 hasta el periodo actual.

<sup>3</sup> Descripciones comunes de la población, al momento de referirse a la situación y visión del Barrio de San Sebastián

El analizar la perspectiva municipal, una perspectiva que está llena de elementos burocráticos y administrativos, que plantea al patrimonio como un elemento institucionalista, que, frente a una mirada académica, con una perspectiva mucho más positivista y de perspectiva patrimonial vista desde la base y articulación de la nación desde el nacimiento de la república, contrasta a su vez, frente a una mirada social, mirada que toma elementos patrimoniales y los junta como un simple bien cotidiano y habitual. Un bien que poco a poco fue relegado del foco público y turístico, que toma la forma de un barrio popular y de una reputación bastante controversial.

A pesar de que, en escrito, el barrio está directamente dentro de la denominación de patrimonio cultural de la humanidad (categoría que garantiza la protección de todos sus bienes muebles y arquitectónicos), muchas veces se relegado el cuidado y atención del municipio, algo que, según sus habitantes, generó un descontento que poco a poco fue transformándose en un sentimiento de resignación.

A su vez, la situación geográfica del barrio género que en la actualidad, no solo emigrantes locales fueran los principales habitantes del sector, sino, que inmigrantes extranjeros, tomarán buena parte del sector habitacional de la zona, lo que produce un desgaste y desatención en la integridad y estado de bienes arquitectónicos patrimoniales, que, debido a la casi nula intervención privada o pública, ve afectada su fachada y estructura, caso concreto de buena parte de construcciones de la calle Guayaquil y Loja, que se distinguen con varios grafitis y rastros de humedad con desgaste en sus paredes.

La subida en la presencia de animales callejeros y de negocios ilegales e informales, como bares y burdeles, vio su inicio en la década de 1990, que, según reportes de habitantes del sector, cómo fue el caso de Lucia Morales, moradora que reside en el sector

desde 1998 (a la cual pertenece una casa que forma parte del inventario patrimonial ubicada en la calle Guayaquil), cuenta que:

La mayoría de perros y gatos que están en casas abandonadas o en el primer piso o calles de muchas casas de aquí, es porque fueron traídos por estos vecinos de provincia que de una soltaron a los animalitos en las calles, también a penas se construían bares por aquí, la mayoría de los que tomaban, traía perros, eran militares que venían a hacer ejercicios o caminatas en la calle 24 de mayo, de ahí que se hizo costumbre también ver a borrachos “tumbados<sup>4</sup>” en las veredas, la costumbre no se perdió y hasta ahorita sobre todo en fines de semana, se ve perros y señores tomados en cada esquina del barrio, de ahí también que se hizo bien peligroso, ya no hay como salir de noche, máximo hasta las siete de la noche y todos ya cerramos con llave por miedo a esta gente<sup>5</sup>. (Morales, 2023)

Es preciso analizar también, el relato de los ex habitantes que fueron moradores antes del boom petrolero y económico en Ecuador, estos relatan una mirada más centrada en la propia historiografía del barrio, un ejemplo en concreto, es como poco a poco la fauna silvestre fue desapareciendo, a pesar que el problema ecológico es algo recurrente para el periodo actual, ya hace 50 años para atrás que viene siendo un tema de cotilleo y debate, el principal problema de esto fue el uso del río Machángara, como un vertedero de residuos y desperdicios de buena parte de la ciudad, creando un espacio altamente contaminado.

---

<sup>4</sup> Expresión coloquial que refiere a la acción de dormir o acostarse debido a la experimentación de efectos relacionados con bebidas alcohólicas

<sup>5</sup> Trabajo de entrevistas y acercamiento personal dentro del sector de San Sebastián, entre los meses de enero y marzo del año 2023

Según el relato de Edgardo Utreras y José Bonifaz, ex habitantes del sector que habitaron en el barrio desde mediados del siglo XX, con casi 90 años, relatan la pérdida de varias vertientes naturales y áreas verdes como parques y laderas, que se perdieron conforme el proceso industrial y de expansión se materializaba, se relata que poco a poco, los para ellos eran llamados “pecezuelos de río<sup>6</sup>”, que se presume fueron pequeños ejemplares de peces de agua dulce, fueron muriendo por los elementos dañinos en las aguas y el poco espacio de llegada desde los cerros andinos, debido al cierre de canales naturales.

La venta de lotes también produjo que el barrio se vaya compactando en un especie de “bloque habitacional<sup>7</sup>”, que, por la presencia de la clase obrera proletaria de finales del XX, disgustó a miembros restantes de las élites quiteñas, se remite a que algunos sectores del barrio, como parte de la calle Ambato, eran sectores donde habitaba aún una clase elitista católica, que vio cómo en esta migración de trabajadores al centro histórico, como una excusa más para establecer sectores más exclusivos en la parte norte de la ciudad, es evidencia de esto, el tamaño y estado de las edificaciones en las áreas señaladas, que conservan gran parte del trabajo de cuidado que en su momento fue provisto por las élites de la zona.

Es así, que la memoria social de San Sebastián, se pierde con el paso del tiempo, quienes pudieron experimentar estos cambios, naturalmente van falleciendo con el pasar del tiempo, creando un hueco argumental al momento de querer relatar y construir las bases del patrimonio cultural del sector, lastimosamente, el barrio seguirá sufriendo esta relegación por parte del ojo público, una labor de reintegración cultural y turística está

---

<sup>6</sup> Se presume fueron subespecies de peces de agua dulce el páramo andino, que podrían medir alrededor de 4 a 6 centímetros según el relato de sus habitantes.

<sup>7</sup> Espacio dentro del barrio, que, encierra dentro de sus límites demográficos a una alta población de carácter subproletaria en edificaciones que comparten poca distancia entre unas y otras.

propensa a fallos, por la poca valía que puede representar el sector en materia de un bien turístico o económico, así es que el barrio se pierde entre relatos de quienes desde una temprana edad, vieron como poco a poco el sector evolucionó y pasó por varias gestiones administrativas, el relato y visión social, se relega a un segundo plano, sobre todo por la falta de evidencia en el relato que sostiene su población, una documentación pobre y escasa, sigue ocultando el pasado e historia de este sector tan emblemático e influyente para el CHQ.

- **Conclusiones**

En conclusión, se muestra la dualidad en el pensamiento existente sobre San Sebastián, entre una mirada positivista y una ligada a la municipalidad. Así mismo es importante recalcar el valor real que tiene el barrio dentro de la composición del Centro histórico de Quito, contando con una historia y relato muy distantes de aquellos hitos republicanos e industriales que son parte de la construcción histórica del casco colonial de Quito, acontecimientos que parten mucho antes de la llegada de la conquista hispánica e inclusive de la llegada inca al actual territorio de Ecuador, un breve repaso historiográfico nos deja ver que el sector fue muy relevante para su época, muy pocas personas reconocen el valor del barrio dentro de la historia de Quito, hechos como ser el primer barrio de indígenas durante el periodo colonial, o ser parte de los focos de resistencia realista durante las gestas de independencia, elementos que se unen al campo geográfico, que también lo convierten como un punto de interés en cuanto a la propia topografía de la ciudad antigua y moderna de Quito, su acercamiento al río Machángara y sus vertientes, que sirvieron de ayuda en primera instancia a personajes como Sebastián de Benalcázar o a posteridad como a soldados patriotas que ingresaron por la zona sur de la ciudad para la toma de la ciudad.

San Sebastián cuenta con una construcción y evolución urbanística bastante compleja, desde su relego administrativo a manos de entidades eclesiásticas, hasta la expropiación de bienes y recursos durante el periodo liberal radical de Alfaro, sector que cuenta también con una mirada testimonial al periodo industrial de Quito, donde la filosofía marxista logró tener cabida dentro del relato del proletario y el obrero, con la llegada de las fábricas llegó también una ola de trabajadores que hicieron a San Sebastián como uno de los primeros barrios subproletarios del CHQ. Para entrado el siglo XX, el testimonio y relato de sus habitantes, sin embargo, queda relegado y desaparecido de las páginas de la historia, lastimosamente el blanqueamiento historiográfico que sufrió el CHQ, relegó a la historia social como un actor secundario, es así que muchos testimonios y hechos quedaran olvidados conforme el tiempo avance.

Eso sí, es menester mencionar como San Sebastián contribuyó a esta idea de Centro histórico que tenemos en la actualidad, un concepto que va muy ligado con la cosmovisión municipal, un modelo de patrimonializar a gran escala todos los medios que estén bajo la jurisdicción de este ente, un modelo ligado con el trazo urbano de la ciudad, que poco a poco fue relegando y segregando a barrios populares de Quito, no solo en el caso San Sebastián, sino todos aquellos que son parte de estas fronteras del CHQ, todos aquellos barrios que comparten un factor en común, el tener una alta concentración de masa y comercio popular, así también, se ve como las principales arterias de la capital, delimitan estos barrios en el sentido de siempre cruzar una frontera mediante avenidas o calles, que eviten el contacto directo entre los barrios populares y los barrios turísticos del CHQ.

El presente trabajo también abre una ventana de posibilidades a la hora de realizar un trabajo mucho más preciso y detallado sobre la construcción cultural e historia de San Sebastián. El abrir nuevas aristas de investigación en diferentes ramas de la historia social

o la propia historiografía del barrio, en general se puede hablar sobre cómo la memoria social del barrio de San Sebastián queda relegada del ojo público y de la visión de patrimonio inmaterial del CHQ, el enfatizar el relato de la población dentro de la construcción histórica del barrio, una visión mucho más asociada al pensamiento de Hobsbawm, el crear una historia de los pobres y de una sociedad marginada, un estudio de caso que pueda contemplar los principales cambios sobre la demografía y estructura social dentro del barrio a través de los años y como este puede llegar a transformarse y consolidarse como un barrio proletario dentro del CHQ. Posteriormente, el crear un estudio a profundidad sobre las principales reformas y decretos municipales que involucren al sector en una temporalidad mucho más apegada al siglo XIX, el cómo fue y cómo se desarrolló este proceso de modernización en el barrio en todas las décadas desde el año 2000, si se logró adecuar o integrar al barrio o queda en algún tipo de planificación darle un mayor protagonismo y crear una conciencia histórica sobre el barrio, también el llenar el vacío histórico que comprende el impacto de la dolarización y las migraciones masivas al exterior a principios de la década de los 2000, el cómo esta proceso influyó de manera positiva o negativa en los habitantes del sector

Finalmente, debo agradecer al trabajo de ex habitantes del sector, que, mediante relatos, cartas o demás objetos, logran traer a la vida sus vivencia y recuerdos, elementos como la crítica que se hace en conversaciones entre familias y vecinos, que van desde el rechazo a la obra municipales hasta la intervención privada en el sector, logran ver como un barrio subproletariado se conforma y se desarrolla. En la contemporaneidad sin embargo, el barrio sigue bajo una mirada muy crítica por parte de la ciudadanía, se generó un antecedente que perdura hasta la actualidad, una mirada que nos lleva hacia las últimas décadas del siglo XX, que fueron parte de una muy mal obrada e irresponsable gestión de

compra y venta de negocios y locaciones en el sector, trayendo con esto una ola delincencial en el sector, viendo también cómo poco a poco la expansión de Quito afectó directamente a la composición del barrio, con muchos parques o áreas de bosque que fueron perdiéndose con el pasar del tiempo y eso sin hablar sobre cómo las vertientes de agua dulce fueron contaminadas conforme el proceso industrial avanzaba, en lo que hoy conocemos como el vertedero del río Machángara.

Pasarán muchos años antes de que todo el daño sea repuesto, tanto en el sector cultural como urbano, será una tarea muy difícil volver a contemplar a San Sebastián dentro de una ruta turística que beneficie al sector, lastimosamente los intereses y casi nulo interés por parte del municipio, siguen generando una reclusión del barrio frente a uno de los patrimonios culturales más influyentes de toda la historia de la humanidad, el Centro Histórico de Quito.

- **Bibliografía**

Rivera, O. (2008), *Leyendas y tradiciones Quiteñas*, Sur Editores.

Achis, L. (1983). *El proceso Urbano de Quito (Ensayo de interpretación)*, Colegio de Arquitectos de Quito

Espinosa, A. M. (2003). *¿Templos y otros adoratorios?*, en: Espinosa, M (comp) *La ciudad inca de Quito*, Editorial Trama social, Quito.

Cabrera, J. S. (2017). *El Centro Histórico de Quito en la planificación urbana (1942-1992). Discursos patrimoniales, cambios espaciales y desplazamientos socio culturales*. *Territorios*, 189-215.

<https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/territorios/a.5249>

Kennedy, T. A. (2007). *Apropiación y Resimbolización del patrimonio en el Ecuador*.

*Historia, arquitectura y comunidad. Del caso de Cuenca*, 130-142.

[https://www.researchgate.net/profile/Alexandra-Kennedy-2/publication/332298501\\_Aprobacion\\_y\\_resimbolizacion\\_del\\_patrimonio\\_en\\_el\\_Ecuador\\_Historia\\_arquitectura\\_y\\_comunidad\\_El\\_caso\\_de\\_Cuenca/links/5fd15f4092851c00f8621f94/Aprobacion-y-resimbolizacion-del-patrimonio-en-el-Ecuador-Historia-arquitectura-y-comunidad-El-caso-de-Cuenca.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Alexandra-Kennedy-2/publication/332298501_Aprobacion_y_resimbolizacion_del_patrimonio_en_el_Ecuador_Historia_arquitectura_y_comunidad_El_caso_de_Cuenca/links/5fd15f4092851c00f8621f94/Aprobacion-y-resimbolizacion-del-patrimonio-en-el-Ecuador-Historia-arquitectura-y-comunidad-El-caso-de-Cuenca.pdf)

[2/publication/332298501\\_Aprobacion\\_y\\_resimbolizacion\\_del\\_patrimonio\\_en\\_el\\_Ecuador\\_Historia\\_arquitectura\\_y\\_comunidad\\_El\\_caso\\_de\\_Cuenca/links/5fd15f4092851c00f8621f94/Aprobacion-y-resimbolizacion-del-patrimonio-en-el-Ecuador-Historia-arquitectura-y-comunidad-El-caso-de-Cuenca.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Alexandra-Kennedy-2/publication/332298501_Aprobacion_y_resimbolizacion_del_patrimonio_en_el_Ecuador_Historia_arquitectura_y_comunidad_El_caso_de_Cuenca/links/5fd15f4092851c00f8621f94/Aprobacion-y-resimbolizacion-del-patrimonio-en-el-Ecuador-Historia-arquitectura-y-comunidad-El-caso-de-Cuenca.pdf)

[92851c00f8621f94/Aprobacion-y-resimbolizacion-del-patrimonio-en-el-Ecuador-Historia-arquitectura-y-comunidad-El-caso-de-Cuenca.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Alexandra-Kennedy-2/publication/332298501_Aprobacion_y_resimbolizacion_del_patrimonio_en_el_Ecuador_Historia_arquitectura_y_comunidad_El_caso_de_Cuenca/links/5fd15f4092851c00f8621f94/Aprobacion-y-resimbolizacion-del-patrimonio-en-el-Ecuador-Historia-arquitectura-y-comunidad-El-caso-de-Cuenca.pdf)

[Historia-arquitectura-y-comunidad-El-caso-de-Cuenca.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Alexandra-Kennedy-2/publication/332298501_Aprobacion_y_resimbolizacion_del_patrimonio_en_el_Ecuador_Historia_arquitectura_y_comunidad_El_caso_de_Cuenca/links/5fd15f4092851c00f8621f94/Aprobacion-y-resimbolizacion-del-patrimonio-en-el-Ecuador-Historia-arquitectura-y-comunidad-El-caso-de-Cuenca.pdf)

Rivera, V. O. (2008). *Leyendas y tradiciones quiteñas*, Sur editores, (23-25).

<https://dokumen.tips/documents/leyendas-y-tradiciones-quitenas-oswaldo-rivera-villavicencio.html>

Salomon, F. (1980). *Los señores étnicos de Quito en la época de los Incas*, Pendoneos.

Del Pino, I. (1993). “Los asentamientos aborígenes en la historia de Quito”, en:

*Arquitectura de Quito; una visión histórica*, Serie Quito No. 8, IMQ.

- Terán, N, R. (1992), “Factores dinámicos en el desarrollo urbano del Quito colonial”, en: *Quito a través de la historia*, Serie Quito No. 6, IMQ.
- Lope, A. (1583), “Relación de la ciudad y obispado de San Francisco de Quito”, en: Ponce Pilar (Ed), *Relaciones histórico-geográficas de la Audiencia de Quito, (S, XVI-XIX)*, Fuentes para la historia Andina, Marka Abya-Yala.
- Kingman, E y Goetschel, A. (1992), “Quito: las ideas de orden y progreso y de las nuevas extirpaciones culturales”, en: *Quito a través de la historia*, Serie Quito No.6, IMQ.
- Jurado, N. F. (1989), *Plazas y plazuelas de Quito*, Banco Central del Ecuador.
- Estupiñán, T. (1983), “Reseña Histórica”, en: San Sebastián, Revitalización de una iglesia colonial en función de la cultura popular, Museo del Banco Central del Ecuador, Impresora Nacional, Cía. Ltda.
- Ortiz, A. (2004). *Origen, traza, acomodo y crecimiento de la ciudad de Quito*. FONSA.
- Andrade, M. (1964), “Origen de la calle La Ronda” en FONSA, *La lagartija que abrió la calle Mejía*, Biblioteca Basílica de Quito, No 2.
- Bustos, G. (1992), “Quito en la transición: actores colectivos e identidades culturales urbanas (1920-1950””, en *Quito a través de la historia*, Serie Quito No.6, IMQ.
- Naranjo, F. (1990), “Transformaciones urbanas en el centro histórico de Quito”, en *Centro histórico de Quito: problemáticas y perspectivas*. FONSA.
- Ortiz, A. (2007), *Damero*, FONSA.
- Cifuentes, C. (2008). *La planificación de las áreas patrimoniales de Quito*. Centro-h, 1, 101-114.

Deler, J. P. (2007). Ecuador del espacio al estado nacional (2da Edición). Quito: UASB-E, IFEA & Corporación Editora Nacional.

UNESCO. (1977), Conclusiones del Coloquio sobre la preservación de los centros Históricos ante el crecimiento de las ciudades contemporáneas, UCE.

Godard, H. (1992) El Plan regulador G. Jones Odriozola y la estructuración del espacio urbano. En Instituto Geográfico Militar, IPGH & ORSTOM, *Atlas Infographiqu de Quito*. Quito: IGM, IPGH & ORSTOM. Municipio de Quito, (1989). Informe manejo de inventario, INPC.

IMQ. (1990). Prediagnóstico de las áreas históricas de Quito, INPC.

Municipio de Quito. (1989). Informe de inventario de Patrimonio Municipal, INPC.

Universidad Central del Ecuador. (2012), Estudio de caso sobre el control y bienes económicos en Ecuador 1970-1977, UCE.